



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 241/08.

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS- CENTRO OPERATIVO DE TRAMITACIÓN ESPECIAL

EXTRACTO: S/ EFECTUAR DESIGNACIONES EN EL MARCO DE LA LEY N°2343 DE: MISCOV MANUEL, FONTÁN MANUEL, ROLDÁN CAMILO, MACHUCA JULIETA, BAIGORRIA FERNANDO, BAIGORRIA MARIANA.

DICTAMEN N° **73/08**

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Traídas las presentes actuaciones a consideración de esta Asesoría Letrada de Gobierno, no existen observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto y Anexo obrante a fojas 68/70.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 31 ENE 2008

d.m.m.



1
DANIELA M. YASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA